

IQUIQUE, 08 de agosto del 2014.

DECRETO EXENTO N° 1.533.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto N° 57 del 05.03.2012.-

b.- El Decreto Exento N° 0049 de 14.01.2014, que asignó funciones en los cargos que se indican en la Facultad de Ciencias de la Salud.

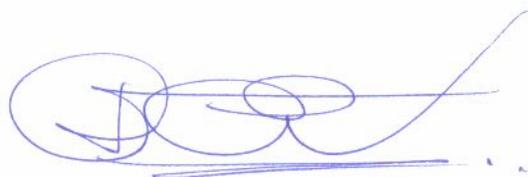
c.- El Memorando N° 204 del Director General de Docencia de fecha 05.08.2013, que solicita la emisión del presente instrumento.

DECRETO:

1.- Regularízase la designación como Directora de Carrera de Enfermería, de la Sra. **Marisol Díaz Cortés**, Rut 7.937.676-0, a contar del 01 de agosto de 2014.

2.- Déjase sin efecto la designación de la Sra. Macarena Antilao Bugueño, aprobada mediante Decreto Exento N° 0049 de 14.01.2014.-

COMUNIQUESE, REGÍSTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General

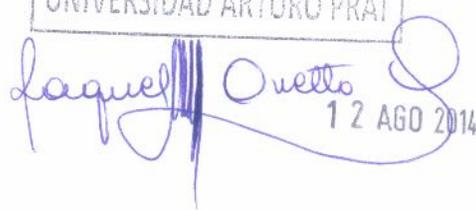


GUSTAVO SOTO BRINGAS
Rector

DISTRIBUCION:

- Según lo enviado vía e-mail a la base de datos decretos-2014.
GSB/SEG/rcc.

CURSADO
CONTRALORIA INTERNA
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT



12 AGO 2014

MEMORANDUM D.I.G.D.O N° 204/2014.

A : SECRETARIO GENERAL
DE : DIRECTOR GENERAL DE DOCENCIA

REF. : SOLICITA EMISION DE DECRETO EXENTO
FECHA : IQUIQUE, 05 AGOSTO DE 2014.

Por medio de la presente agradeceré a usted tenga a bien, emitir Decreto Exento conforme a memorando FCS N° 126 con fecha 01 de agosto de 2014, el cual indica la renuncia de la Académica Srta. Macarena Antilao Buguño como Directora de Carrera de Enfermería perteneciente a la Facultad de Ciencias de la Salud.

Se Designa al cargo a la Académica Sra. Marisol Díaz Cortés; Rut: 7.937.676-0, quien asume a contar del 01 de agosto de 2014.

Sin otro en particular, le saluda atentamente,




FERNANDO CORTES TELLO
Director General de Docencia

FCT/imh.
c.c. :archivo.



DE 0049 14/01/14

